

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2023

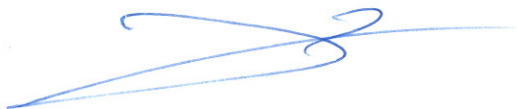
JORNADA: DECIMOQUINTA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	10.09.23
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.9 (Blanda. Apta)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D. IOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D. PEDRO SATOSTEGUI MARINAS
		D. ENRIQUE MARCELLO ANDRES
JUEZ DE PESO:		D. ANDER SUESCUN OCHANDORENA
JUEZ DE SALIDA:		D. OSCAR ZABALETA GARCIA
		D. GUILLERMO SANCHEZ TORRES
JUEZ DE LLEGADA:		D. RAFAEL FRANCO MUGICA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. GUILLERMO MURGIA PUJOL



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Kirol Txartela (Hándicap dividido) (1ª parte) (Made in Spain)	Orden:	1ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto





CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.400 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.30.44	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla	3	6	1	4	2	5
DISTANCIAS		3	3/4	1 1/2	3/4	6 1/4

COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios hacen comparecer al jockey, Sr. B. FAYOS, a fin de explicar su desempeño a la entrada de la curva de bugatti. Declara "que el cree que tiene un cuerpo de ventaja para poder irse al interior, pero reconoce que su maniobra, sin ser peligrosa, ha molestado algo al caballo de Cristina." <p>Estos comisarios deciden apercibir al citado jockey y recuerdan la obligatoriedad de respetar las líneas en la medida de lo posible.</p>
--------------------	---

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Copa de España de Amateurs (Hándicap de referencia. (Ref. 40) (Amazonas y Gentlemen) (Made in Spain)	Orden:	2ª
-----------------	---	---------------	----

PREMIOS	
5.500	Para el Ganador
2.200	Para el Segundo
1.100	Para el Tercero
550	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº1	AARASH	LESION EAI	SE AUTORIZA
Nº4	PERALTA (IRE)	FIEBRE ALTA	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	2.13.14	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	3	5	7	6	2	
DISTANCIAS		6 1/4	2	Lejos	1 1/2	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del caballo AARASH por presentar lesión en extremidad anterior izquierda tal y como refleja el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar. En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada de la yegua PERALTA (IRE) por fiebre alta tal y como refleja el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Fomento San Sebastián - Donostiako Sustapena (Made in Spain)	Orden:	3ª
-----------------	---	--------	----

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

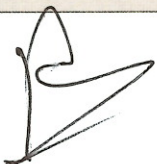
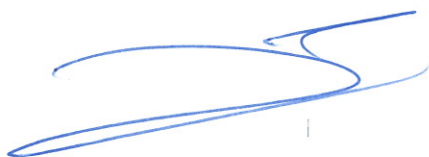
CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido.
Distancia: 1.600 metros.

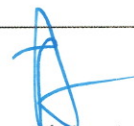
Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
Se asigna la gorra de color blanco al participante (6) DREAM BREATH (FR) en la tercera carrera.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº 8	SILVY (FR)	SIN CERTIFICADO	SE AUTORIZA

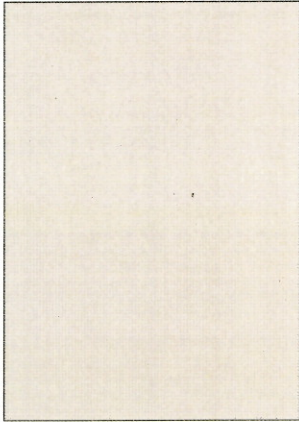
Tiempo Invertido	1.45.37	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
N.º mantilla	2	6	5	7	1	9	3	4	
DISTANCIAS		1/2	3/4	6 1/4	1 1/4	6 1/4	7 1/4	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada de la potra SILVY (FR) pero ante la ausencia de certificado veterinario se otorga un plazo de 48 horas al preparador, Sr. I. ELARRE para que adjunte el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar. El entrenador, Sr. A. IMAZ, solicita permiso para que el castrado ROSSO ANTICO (FR), el potro SASKATOON (FR) y las potras BLOODY MOON (FR) y DREAM BREATH (FR) lleven tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS



- Se recibe certificado medico de asistencia en urgencias hospitalarias, fechado a sábado 9 de septiembre, a nombre del jockey Sr. A.J. GRATEROL en la cual se le recomienda absoluto reposo y ninguna actividad física. Se procede a gestionar sustituto, según la nueva regulación del artículo 131 del código de carreras de galope, nombrándose al aprendiz, Sr. A. GALLO, como jockey del potro ESE O ESE (FR).
- En virtud del artículo 156.II, en relación con el ANEXO XVI, se acuerda sancionar con 50 € al jockey, Sr, G.SANCHEZ, por uso abusivo de la fusta (cinco usos/primera infracción).

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Aratz Erretegia (Hándicap dividido) (2ª parte) (Made in Spain)	Orden:	4ª
-----------------	---	--------	----

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.400 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº8	MANIOKA (FR)	LESION LIGAMENTO MENUDILLO	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.31.89	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	6	1	2	4	10	3	5	9	7
DISTANCIAS		1/2	3/4	1	7 1/2	1	1/4	3 1/2	4

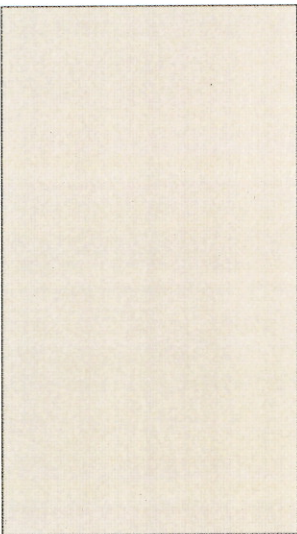
INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none"> En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada de la yegua MANIOKA (FR) por presentar lesión en el ligamento superior del menudillo tal y como refleja el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar. El entrenador, Sr. VAZ. G, solicita permiso para que el castrado HOLLOKO (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.
-------------------	---






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- 
- EL entrenador C. ALVES, solicita permiso para que la yegua ZERETH (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock, se autoriza en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope. También se autoriza al caballo a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida en virtud del artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.
 - En virtud del artículo 125.I del código de carreras de galope se acuerda sancionar con 50 € a la Cda. Alegre por correr con colores distintos a los declarados (Gorra).
 - En virtud del artículo 156.II, en relación con el ANEXO XVI, se acuerda sancionar con 50 € al joven jockey, Srta. A. LUCAS, por uso abusivo de la fusta (cinco usos/primera infracción).



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Gran Premio de Donostia San Sebastián (Edición nº 107) (Made in Spain)	Orden:	5ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
18.000	Para el Ganador
7.200	Para el Segundo
3.600	Para el Tercero
1.800	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Pesos: tres años, 55 kilos; cuatro años o más, 59 kilos. Recargo: 1,5 kilos a los que hayan ganado un premio de 24.000 euros desde el 1 de septiembre de 2022.
Categoría: B
Distancia: 2,800 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador G. Arizkorreta declara al jockey D. Ferreira para montar al participante (3) DEFINED (GB) en la quinta carrera.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	3.07.35	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla	7	4	5	1	3	6	2
DISTANCIAS		2 3/4	1/4	6	5	Lejos	Lejos

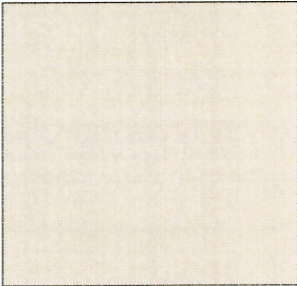
INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS	INCIDENCIAS Y PROPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> El entrenador, Sr. OLAVE. P, solicita permiso para que el castrado PHILAU (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope. El entrenador, Sr. LEON. E, solicita permiso para que el castrado BEL ARISTO (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS



según lo dispuesto en el artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope.

- En virtud del artículo 156.II, en relación con el ANEXO XVI, se acuerda sancionar con dos días de suspensión de la licencia para montar al jockey, Sr. D. FERREIRA, por uso abusivo de la fusta (cinco usos/quinta infracción). Los días efectivos de suspensión serán el día 24 de septiembre y 1 de octubre ambos en el hipódromo de La Zarzuela.

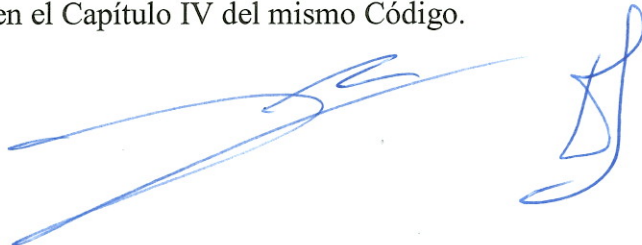
ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys D. FERREIRA y V. JANACEK mientras que el control de saliva ha sido designado el joven jockey C. PEREZ. Todos los resultados han sido negativos.
Además de los designados por sorteo se designa de oficio para el control de seis drogas en saliva al jockey B. FAYOS. El resultado también ha sido negativo.
- Representaciones:
 - . - El preparador Sr. G.VAZ será representado por el Sr. D. DUARTE
 - . - El preparador Sr. R. COSTA será representado por el Sr. D. FARLETE
- Comparece el jockey, Sr. V. JANACEK, a las 17:05 para declarar que a su entender la curva de bugatti esta con algunos agujeros donde el agua se ha acumulado arriba, están rellenos con tierra y hierba, pero aun y todo no tiene la firmeza suficiente pues al pasar el por uno de esos agujeros ha introducido su pie hasta el fondo. Considera que es una situación peligrosa y espera que no exista ninguna incidencia hoy en esa curva. Insiste en que la SO y su responsable de pista deberían haber sacado los palos dos metros mas para proteger esa zona.
- Comparece el responsable de mantenimiento de pista, Sr. G. OCHOA, para en la inspección de pista del domingo, antes de las carreras, el comisario del JCE designado no le llamo para hacer la inspección con él.
- Estos comisarios desean aclarar criterio respecto a lo que se puede recoger o no en el acta. El acta de carreras no es un instrumento para enviar mensajes o establecer discusiones. Es un instrumento de control y fe del desarrollo de lo relacionado con las carreras. Si bien han mantenido un criterio laxo sobre esta posibilidad a lo largo de la temporada, y por ello hoy también dejan reflejar ciertos argumentos, se advierte que a futuro este criterio será mucho más restrictivo y no se reflejarán ciertos argumentos que disponen de otros canales oficiales para su comunicación.
- A instancias del servicio medico del JCE se autoriza un exceso de 0.5 kg. por las condiciones de calor (29º) y humedad (84%).

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N ° 3 EL SOKHNA (IRE).
2ª CARRERA:	N ° 3 GAHERIS (GER).
3ª CARRERA:	N ° 2 ROSSO ANTICO (FR) y N ° 5 DANTZARIA(FR) como designado.
4ª CARRERA:	N ° 6 NYALA (GB).
5ª CARRERA:	N ° 7 THE WAY OF BONNIE (IRE) y N ° 4 FINELY TUNED (IRE).

INCIDENCIAS S.V.O.:

No se recibe certificado veterinario de la potra SILVY (FR).

